



Teléfono 012 / 968 36 59 00  
Cita previa: <https://citaprevia-salud.carm.es>

## SOLICITUD

Procedimiento 4278

### SOLICITUD DE INFORMACIÓN ÁMBITO SISTEMA SANITARIO

#### 1.- Identificación de quien presenta la solicitud de información sanitaria.

Primer Apellido \_\_\_\_\_ Segundo Apellido \_\_\_\_\_ Nombre \_\_\_\_\_

DNI/NIE \_\_\_\_\_ Vía \_\_\_\_\_

Número \_\_\_ Piso \_\_\_ Puerta \_\_\_ Portal \_\_\_ Escalera \_\_\_ Km \_\_\_ Código Postal \_\_\_\_\_

Provincia \_\_\_\_\_ Municipio \_\_\_\_\_ Localidad \_\_\_\_\_

#### 2.- Modalidad: Solicitud de información sanitaria:

Tema: \_\_\_\_\_

Asunto: \_\_\_\_\_

#### 3.- Medio por el que desea recibir la respuesta:

Correo electrónico \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_

Escrito dirigido a la dirección arriba indicada en el punto primero

#### 4.- Comunicación:

##### AUTORIZACIÓN EXPRESA DE NOTIFICACIÓN [1]

Deseo ser notificado por carta en mi domicilio (*Sólo puede seleccionar esta opción si presenta su solicitud en un registro administrativo, presencial o telefónico*)

Deseo ser notificado electrónicamente (*para acceder a este sistema el ciudadano ha de disponer de certificado electrónico*)

Autorizo a la Secretaría General de Salud, a notificarme a través del Servicio de Notificación electrónica por comparecencia en la Sede Electrónica de la CARM, los actos y resoluciones administrativos que se deriven de la tramitación de esta solicitud.

A tal fin, me comprometo [2] a acceder periódicamente a través de mi certificado digital, DNI electrónico o de los sistemas de clave concertada o cualquier otro sistema habilitado por la Administración Regional, a mi buzón electrónico ubicado en la Sede Electrónica de la CARM: <https://sede.carm.es>, en el apartado "Notificaciones electrónicas". También puede acceder directamente a: [Mis notificaciones electrónicas](#)

Independientemente de la opción elegida, autorizo a la Secretaría General de Salud, a que me informe siempre que disponga de una nueva notificación en la Sede Electrónica a través de un correo electrónico a la dirección de correo electrónico:

\_\_\_\_\_ y/o vía SMS al nº de teléfono móvil: \_\_\_\_\_

[1] Las personas físicas podrán elegir el sistema de notificación (electrónico o en papel) ante la Administración, este derecho no se extiende a los obligados a relacionarse electrónicamente con las Administraciones previsto en el artículo 14.2 de la Ley 39/2015 (personas jurídicas, entidades



sin personalidad jurídica, profesionales colegiados, empleados públicos y personas que los representen) quienes por ley están obligados a ser notificados electrónicamente.

[2] De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, una vez transcurridos 10 días naturales, desde la puesta a disposición de la notificación en la Sede Electrónica, sin que la haya descargado, se entenderá que la notificación ha sido rechazada.

La información personal que usted va a proporcionar en este formulario se integrará en un fichero de datos personales destinado a la gestión del procedimiento, actuación o trámite administrativo de que se trate. El responsable de dicho fichero es la Secretaría General de Salud, sita en Ronda De Levante. 11, 30008 - MURCIA, ante la que podrá usted ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos.

**5.- DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN SANITARIA.**

Fdo: